

## Por qué debemos perfeccionarnos en la aplicación del método científico

Mario Acevedo Martínez<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0003-3983-8153>

<sup>1</sup>Ministerio de Salud Pública. La Habana, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [acevedo@infomed.sld.cu](mailto:acevedo@infomed.sld.cu)

Recibido: 08/08/2023

Aceptado: 08/08/2023

Estamos en una etapa de alta complejidad en el desarrollo de los servicios de salud, en el cual influyen las insuficiencias materiales provocadas por las afectaciones de la crisis económica mundial y la pandemia de la COVID-19; las que se agravan en la situación particular cubana y repercute, de forma directa, en la disponibilidad de los medicamentos y recursos asistenciales. Esta situación obliga a hacer más efectivo el trabajo de dirección.

La orientación política, promovida por la dirección del país, de vincular los centros científicos a la solución de los problemas en las comunidades, evidencia la influencia que desempeñan la ciencia y la innovación.

La dirección de los servicios de salud pública, tanto en el primer nivel de atención como en los hospitales, la higiene y la epidemiología, la tecnología médica y la educación en las diferentes ramas, está sustentada por el método científico. Esta es una herramienta de investigación cuyo objetivo es solucionar las dificultades e

interrogantes formuladas mediante el trabajo sistemático y, en este sentido, identificar causas, precisar limitaciones y comprobar la veracidad de una tesis. El método científico influye en las decisiones de la dinámica diaria de un directivo, el cual podrá encontrarse ante la alternativa de discernir sobre las particularidades de un problema o decidir las acciones más oportunas para desarrollar un programa nacional en las condiciones particulares de un territorio.

La aplicación del método científico debe tener dos características: ser fiable, es decir, que los resultados puedan ser demostrados y comprobados, y ser reproducibles en cualquier lugar o por cualquier persona.

Los resultados incrementan el conocimiento y, por tanto, han de estar disponibles para que otros puedan utilizarlos. De ahí que sea indispensable su publicación, porque facilita su reproducción; tal es así, que solo se puede considerar que se ha concluido una investigación cuando se presenta en una publicación científica.

Un artículo científico es el resultado de un estudio, realizado y comprobado a través del método científico, que permite conocer el modo en que se realizó el trabajo, sus objetivos, proceso y resultados, de manera que cumplan las características de fiabilidad y reproducibilidad.

Hace más de tres siglos que las revistas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo científico. Son un instrumento básico para alcanzar los niveles de eficiencia del trabajo cotidiano, que demanda la construcción de una sociedad superior.

Las revistas científicas aplican el conjunto de normas editoriales que garanticen el objetivo de publicar artículos que cumplan con las regulaciones de calidad, integridad y credibilidad de la investigación publicada.

En el sector de la salud pública se dispone de varias e importantes revistas médicas, algunas incluidas en los *index* de mayor prestigio. En el caso de INFODIR, cuyo objetivo es “Informar y orientar a los cuadros, dirigentes, directivos, reservas y canteras de la salud sobre formas, métodos y técnicas modernas en ciencias de la dirección, propiciando el intercambio científico e instructivo”,<sup>(1)</sup> está indexada en diez importantes directorios, entre ellos SciELO, DOJA y Latindex, y se ha solicitado

su incorporación a Scopus, lo que la hace acreedora de estar en el grupo 2 de publicaciones propuestas por el Ministerio de Educación Superior de Cuba.

<sup>1</sup> Información para directivos de la salud (Infodir) [revista digital]. Enfoque y alcance. La Habana: ECIMED;2005 [actualizado 16/11/2023]. Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/about/editorialPolicies#focusAndScope>

Dr. Mario Acevedo Martínez  
Director INFODIR

